



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 23 MARZO 2016**

**ACTA N°09/2016.**

En Río Bueno a 23 de Marzo 2016, siendo las 09:39 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

**1.-ASISTENTES**

**1.1.- CONCEJALES**

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA  
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS  
SR. DIEGO FLORES VERA  
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA  
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

**1.2.- DIRECTORES**

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

**1.2.-OTROS**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.  
SRA. CARMEN PEZO VELÁSQUEZ, JEFA (S) DAEM-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.  
SRA. MARIANA CARRILLO, JEFA DE FINANZAS DAEM-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



**ACTA SESION ORDINARIA Nº 09/ 2016.**

**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Buenos días a todos los presentes, damos inicio a la sesión del día de hoy, como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. ¿Existe alguna observación?

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Sin observaciones.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Se aprueba el acta anterior.

**SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

**CORRESPONDENCIA.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL,** Lectura a solicitud enviada por Junta de Vecinos 21-R Rucatayo Alto, de fecha 21.03.2016.

“La JUNTA DE VECINOS N°21R y la COMUNIDAD MAPUCHE HUENU MAPU de RUCATAVO ALTO, se reunieron el día sábado 19-03-2016. A las 19:00 hrs en el Local de costumbre, para dar a conocer su molestar y Solicitar al Señor Luis Reyes Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, que a continuación se indica:

1.-Que, el día miércoles, 16-03-2016, fue el último da que el Bus Subsidiado, hizo el recorrido.



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

- 2.- El Empresario Don Jorge Domínguez retiró su bus y dijo que había terminado el contrato de Transporte Subsidiado cuyo recorrido es: Rucatayo Alto a Río Bueno y Viceversa.
- 3.-También dio a conocer que las autoridades del Ministerio de Transporte de la Región De Los Ríos, no Renovaron contrato.
- 4.-Los habitantes del sector Rucatayo Alto, actualmente están aislado porque no cuentan con un medio de locomoción para trasladarse a la Ciudad de Río Bueno.
- 5.-Existen 30 familias afectadas de las cuales son 15 personas de edad mayor, estudiantes y adultos.
- 6.-Por las razones indicadas solicitamos urgentemente seguir con el recorrido Subsidiado, por el Ministerio de Transporte, ya que vivimos en una zona aislada de los Centros Urbano y no podemos contar sin conectividad de transporte.
- 7.- Esperamos desde ya, una favorable respuesta a nuestra petición.

Saluda cordialmente

**Junta de Vecinos Rucatayo Alto/ Comunidad Indígena Huenu Mapu”.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Si bien es cierto, esta carta viene dirigida al Alcalde pero quise compartirla con ustedes para contextualizar el tema que está afectando a la Comunidad de Rucatayo Alto. Como ustedes saben se había conseguido un recorrido de transporte subsidiado para que puedan bajar dos o tres veces por semana sin costo, dado que ellos no tenían movilización y tampoco una empresa se hacía cargo en su momento. El plazo se cumplió, no fue renovado, se produjeron algunos problemas con la misma empresa, estaba restándole clientes al empresario establecido que es una de las condiciones de poder habilitar estos servicios. Nosotros vamos a oficiar como Alcalde y Concejo Municipal, si ustedes lo estiman pertinente, a la Seremía de Transporte para solicitar la evaluación de este tema.

**CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE,** ¿Hasta dónde llega la locomoción?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Hasta el Puente Negro, de hecho si ustedes se recuerdan, no solo tenemos un colegio, sino que también una Estación de Salud; Comunidad Mapuche, se está



generando un circuito de un Sendero como proyecto turístico.

**CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT**, Lo que sucedió fue que el empresario que estaba licitado seguía tomando pasajeros para acá, siendo que tiene un recorrido establecido, tuvo reclamos de la Agrupación de Microbuseros de acá ante el Ministerio.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Hubo unas denuncias pero es algo que se puede regular, lo importante es que el servicio se pueda restablecer porque es necesario.

**CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ**, Creo que es muy importante enviar a la Seremía de Transporte esta documentación y nosotros afirmar que es un sector que no tiene recorrido de buses.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, ¿En qué fecha se licitan esos recorridos Alcalde?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Ya venció el contrato pero es una decisión del Ministerio de Transporte actualizar este tema.

Para nadie es un misterio que hay muchas situaciones y servicios que no nos están haciendo parte de poder generar una retroalimentación de la información y poder aportar con unas situaciones puntuales, no hemos tenido ninguna comunicación porque la relación directa es del transportista o empresario con el Ministerio de Transporte.

En temas de zonas rezagadas nosotros hemos estado trabajando, creo que en Gobernación se están haciendo las reuniones pero no hemos tenido una presentación oficial, si esa comisión de trabajo tiene una propuesta concreta y si se encuentra avalada para llevarla a la práctica, no se cuales son los temas que están sobre la mesa, evidentemente lo más complejo siempre son los caminos, es un tema que ha generado mucho malestar sobre todo en las Comunidades Mapuches con Conadi y Vialidad. El viernes ante pasado fueron invitados al Consejo de Loncos, criticaron mucho la situación de Conadi y Vialidad porque todos los caminos mapuches que fueron considerados y que territorialmente lo tenían aprobados en el Consejo de Loncos y que



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

involucraba una serie de caminos en diferentes sectores, solo se priorizo el Sector de Mantilhue, fue una situación bastante compleja. Finalmente se va encubando una situación de desconfianza tremenda, nosotros no tenemos información, no hemos tenido parte en este Concejo para invitarlo o sobre todo cuando ya definan una situación puntal de trabajo.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Me parece que el equipo de zonas rezagadas está trabajando hace un año o menos, está instalado recién, han tenido algunas participaciones en reuniones del Consejo Regional. El otro día me encontré con unos subsidios que venían por zonas rezagadas sobre los APR, había sondeos con recursos disponibles. Lo invito para ver qué podemos hacer con las personas de zonas rezagadas, ver en que está dicho proyecto y que vengan a conversar con nosotros.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Como Administración estamos siendo parte, pero más allá de eso, pienso que están en un periodo de levantamiento de información para poder canalizar y traducir finalmente en una propuesta.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Sería importante que ellos vengan para conocer de esa propuesta.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Me sorprende porque si tú manifiestas que hay una toma de decisión sobre algunos beneficios que son parte de las zonas rezagadas.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, El otro día en una reunión en Pindaco me quede con la información de la Directora de la DOH, no solamente es Pindaco, sino que otras localidades igual, sería bueno que venga.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Nosotros tuvimos una reunión con un funcionario de la DOH, en donde le pedimos que venga a hacer una presentación de toda la actualización de las diferentes etapas en las que estamos con los APR de la Comuna. Nosotros tenemos cierta claridad por el seguimiento que se les ha hecho pero por razones de reuniones, hemos avanzado bastante, este



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

año hay una buena cantidad de APR involucrados en términos de inversión, incluso con sondeaje pero hay que formalizar y esa formalización pasa probablemente por transparentar la información acá en el Concejo.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, En zonas rezagadas vienen recursos extras y hay que gastarlos antes del 31 de Diciembre, pero es bueno que ellos vengan para que den la información.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Entonces haremos un oficio como Concejo Municipal solicitando una presentación sobre el estado de avance de la mesa de trabajo en relación a zonas rezagadas, y también una solicitud a la Directora de la DOH para poder tener una visita de ella con el estado de avance con la cartera de APR en la Comuna. Además, de otro oficio a la Seremía de Transporte para hacer ver la intención de este Concejo Municipal para que pueda ser reconsiderado el recorrido.



**TERCER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01 DAEM.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Damos la bienvenida a la Jefa del Departamento (S), Sra. Carmen Pezo y a la Jefa de Finanzas Daem, Sra. Mariana Carrillo.

**SRA. JEFA DAEM(S),** Buenos días a todos, la Modificación Presupuestaria N° 01 tiene corresponde a mayores ingresos por transferencia de recursos al Departamento de Educación (bono vacaciones y bono asistentes de la educación) y distribución de saldo inicial de caja Fondos FAEPM 2015, revitalización y recursos SEP. La Jefa de Finanzas les explicará la distribución de recursos de la modificación.

**SRA. JEFA FINANZAS DAEM,** Buenos días a todos, los recursos están distribuidos de la siguiente manera:

**1) Por Mayores Ingresos:**

Sub	Sub	Item Sub	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
0	5	03	De otras Entidades Públicas	7.011.329	72.957	7.084286
			<b>Total</b>		<b>72.957</b>	

**Aumentan Cuenta de Gastos M\$**

Sub	Sub	Item	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
2	1	0	1	Personal de Planta	2.279.850	14.316	2.294.166
2	1	0	2	Personal a Contrata	1.487.171	12.733	1.499.904
2	1	0	3	Otras Remuneraciones	1.839.769	45.908	1.855.677
				<b>Total</b>		<b>72.957</b>	



**2) Por Distribución de Saldo Inicial de Caja FAEP y Revitalización**

Sub	Sub	Item Sib	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
1	5		Saldo Inicial de Caja	0	203.322	203.322
			<b>Total</b>		<b>203.322</b>	

**Aumentan Cuenta de Gastos M\$**

Sub	Sub	Item	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
2	2	0	4	Materiales de Uso o Consumo	350.758	26.605	377.363
2	2	0	6	Mantenimiento y Reparaciones	61.731	50.000	111.731
2	2	0	8	Servicios Generales	283.961	26.000	309.961
2	3	0	1	Prestaciones Previsionales	68.000	66.890	134.890
2	9	0	4	Mobiliario y Otros	15.390	33.827	49.217
				<b>Total</b>		<b>203.322</b>	

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO,** Se tenía proyectado en mobiliario y otros una cifra bastante reducida, están colocando el doble de eso, que se piensa hacer con esos montos.

**SRA. JEFA FINANZAS DAEM,** En SEP las necesidades son innumerables, he hecho acaba de llegar una compra bastante elevada para la Escuela Pampa Ríos, van a reponer todo lo que es mobiliario de los docentes.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Es solo en la Escuela Pampa Ríos o en otros establecimientos igual.

**SRA. JEFA FINANZAS DAEM,** Es en general Concejal los establecimientos más grandes, menos la Escuela Río Bueno obviamente.



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación la Modificación Presupuestaria N° 01 del Daem.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA**, Aprueban por unanimidad de los presentes.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Hay un llamado para cargo administrativo SEP en el Liceo Técnico.

**SRA. JEFA (S) DAEM**, Los únicos llamados a concursos son los de los Directores, en este caso está la Escuela Patricio Lynch y el Concurso Director Daem.

Internamente en los otros cargos el sostenedor define de acuerdo a las necesidades que cada director señala.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, No es lógico que si se bajan las matriculas en un establecimiento se siga colocando gente para trabajar.

**SRA. JEFA (S) DAEM**, Efectivamente se le solicito al director de ese establecimiento que revise su proyecto educativo.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Pero si hay menos matriculas para que se está llamando a un nuevo cargo.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Porque debe existir un Encargado SEP en cada establecimiento Concejal.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Pero puede haber un administrativo que se encargue del tema. ¿El año pasado había uno?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Habrá que preguntarle al Director porque está solicitando a un Encargado SEP, de hecho lo está solicitando desde comienzos de marzo y nosotros no hemos dado



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

respuesta. Se conversó con el Director y tendremos una reunión con su equipo directivo porque le vamos a manifestar nuestra preocupación sobre lo que implica el replanteamiento del proyecto educativo en general del Liceo Técnico Profesional.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, No quiero ser fuerte en mis expresiones, pero tenemos profesores que están trabajando en el Liceo y no están cumpliendo ninguna tarea específica, si el Director está necesitando personal, él debería readecuar con el personal que tiene. He estado allá y me he dado cuenta de eso.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, No quiero entrar en este tema por respeto, lamentablemente debemos subsidiar a profesores que ya no están en condiciones de hacer clases y que lamentablemente el sistema tiene que mantenerlos. Si tengo un criterio en términos de administrar la educación con aquellos profesores que están cumpliendo y tienen el perfil de hacerlo, probablemente un 20% de los profesores debiera estar afuera, pero hay una situación que debemos comprender, hay colegas que han cumplido una etapa importante de la vida y están en este proceso legítimo de esperar la jubilación, cuando ustedes me dicen que hay una sobredotación, claramente que la hay, pero vamos viendo la realidad de esa sobredotación.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Alcalde, sinceremos esa situación, hagamos una reunión para hablar esas cosas.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, No es algo nuevo Concejal, sino que es un mal del sistema.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, ¿Quién manejaba la SEP en el Liceo Técnico?

**SRA. JEFA (S) DAEM**, Lo estaba viendo la Jefa UTP.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, Y si hay menos matriculas porque solicitan a alguien más, no se justifica.



**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Estamos esperando el cierre del mes de marzo para tener una mirada más concreta de lo que significa este tema, lo vamos a compartir con el Concejo en su momento.

**CUARTO PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA JUBILACIÓN DE DOCENTES.**

**SRA. JEFA (S) DAEM,** Necesitamos tomar acuerdo de Concejo para solicitar al Ministerio de Educación el anticipo de subvención para financiar los 11 meses de remuneraciones por cada funcionario que debe cancelar el sostenedor en el proceso de jubilación de 13 docentes, la suma de los recursos es de \$160.084.897 (ciento sesenta millones ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete pesos)

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Aprueban por unanimidad de los presentes.



**QUINTO PUNTO DE TABLA**

**PRESENTACIÓN OFERTA PROGRAMATICA JUNAEB 2016.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Nos llegó un correo electrónico en donde solicitan las disculpas correspondientes pero por compromisos institucionales impostergables, no podrá asistir al Concejo Municipal.

**SEXTO PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN PROPUESTA COSOC DE DIAGONAL CONDELL.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, Daré lectura al Acuerdo N°16 de Cosoc, de fecha 17-03-2016.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno que suscribe, certifica que en Reunión de Consejo Ordinaria celebrada el día jueves 17 de Marzo 2016, por acuerdo N° 16 se aprueba por unanimidad de los miembros presentes del Cosoc que de acuerdo a la proposición efectuada por **Empresa COPCISA S.A**, según consta en Ordinario enviado por la Directora de Obras Municipales respecto a la asignación de nombre a la Calle ubicada entre Ernesto Riquelme y Calle Caupolicán, los Sres. Consejeros de la Sociedad Civil de la Comuna, sugieren al Concejo Municipal el nombre de **“Diagonal Condell”**.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Este nombre sale de una reunión que sostuvo la Empresa en conjunto con la Dirección de Tránsito y Secplan, posteriormente esa solicitud se entrega al Cosoc, quienes aprobaron dicha propuesta.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Sería importante acoger la propuesta del Cosoc, ellos lo analizaron.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Preferiría que se llame Variante Condell, antes que Diagonal Condell.



**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** ¿Cuál es la diferencia entre Variante y Diagonal?

**SR. ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL,** En el diccionario de la real academia de la lengua española, dice que la Diagonal es la que corta oblicuamente a otra calle siempre en paralelo entre sí. La Variante es una alternativa de desvío provisorio o definitivo.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Entonces el concepto técnico está bien empleado.  
Sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,**

Aprueba:	Concejal Sra. Mirtala Hott Solís
	Concejal Sr. Diego Flores Vera
	Concejal Sra. Sylvia Yunge Wulf
Abstiene:	Concejal Sr. Nelson Santibáñez
	Concejal Sr. Ricardo Maldonado Candia.



**SEPTIMO PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN REGLAMENTO COSOC.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL**, En la Sesión Ordinaria del día miércoles 30 de Diciembre del año 2015 se les hizo entrega de esta actualización para su revisión, antes de dicha entrega pasó por la revisión jurídica de Don Álvaro Jaramillo. Cabe señalar, que el Cosoc ya aprobó esta modificación a su reglamento.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA**, Aprueban por unanimidad de los presentes.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Como Concejo Municipal debemos reconocer el compromiso de Secretaría Municipal, Sra. Marlene López, Andrea Quezada y todos los que han trabajado, son bastantes las felicitaciones que han tenido y hemos tenido como Comuna en la implementación e instalación de un Consejo que no ha sido fácil en otras Comunas, se ha avanzado bastante y eso es motivo suficiente para poder agradecer y felicitarlas.



**OCTAVO PUNTO DE TABLA**

**VARIOS.**

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Alcalde, debemos volver a tocar el tema de los estacionamientos para minusválidos, he estado averiguando y en otras Comunas no se les cobra, en Río Bueno si se les está cobrando.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Se estaba cobrando Concejal, lamentablemente hubo un mal uso y concepto, hoy se encuentra resuelto y toda persona que acredite un grado de discapacidad quedará exenta de pago.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Lo otro, es la información que hemos estado recibiendo sobre la licitación de los estacionamientos que hay cosas incumplidas. La primera vez que se subió al portal, me parece que son cuatro empresas, hay un formulario que la Municipalidad debe responder y no se contestaron, en la visita a terreno que deben hacer las empresas, la que actualmente se ganó la licitación no se presentó a esa visita, por tanto, debería haber quedado afuera inmediatamente. No sé cómo se hizo ese proyecto, en donde no fuimos capaces de ver lo del lado.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Concejal, ¿usted tiene la certeza de lo que está mencionando?

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Hay personas que vinieron a la visita de terreno y dijeron que esa empresa no llegó.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** En relación a la primera licitación probablemente, no voy a cometer el error ni aseverar algo en base a comentarios, como ya lo planteo en un medio de comunicación abierto, para que no quede la duda. Si es en la primera licitación hay que ver en qué etapa se bajo la licitación.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Hablo en base a una información que me llegó y usted solamente



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

debe revisar.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Me parece súper grave lo que plantea mi colega respecto a los procedimientos para definir la licitación, se debe aclarar eso.

Quiero mencionar que tuve una conversación con el Director de la Primera Compañía de Bomberos, se dejó un estacionamiento para ellos que pasa arrendado en circunstancias que a la salida de los carros de bomberos no debiera haber nada que obstaculice la salida.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Eso es absolutamente aceptable, cada vez que se nos ha notificado formalmente a nosotros de alguna situación la hemos resuelto, colóque el ejemplo incluso de Cruz Roja, ellos dijeron que un estacionamiento es poco, entendiendo que existe una institución de beneficencia, por tanto, es entendible, es más, toda la cuadra quedó sin cobro.

**CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO**, Quiero hacer un comentario respecto a las licitaciones y el papel que cumplen los Concejales en este tema. Los concejales no pueden rechazar una licitación que haya determinado la contratación de una empresa por parte de la Administración, vimos en el Congreso el caso de un Concejo que habiendo vicios en la licitación rechazó, y la Contraloría dice que no puede bajo ninguna perspectiva un Concejal rechazar. Tengo el dictamen 1244 y 1279 de Contraloría que señala esto.

**SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL**, A nosotros la Ley Orgánica Municipal nos exige la aprobación del Concejo en las Contrataciones Públicas sobre las 500UTM.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Solicito que tomamos un acuerdo para auto convocarnos en una sesión extraordinaria ahora mismo, necesitamos ver un tema puntual.

Sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA**, Aprueban por unanimidad de los presentes.



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Cerramos la sesión siendo las 11:18 horas.

